

## **OBJETIVOS DEL SEMINARIO**

- Promover en las empresas un mayor compromiso con la educación media, especialmente con la educación técnica.
- Analizar y discutir los principales desafíos para el logro de vínculos entre empresas y escuelas que contribuyan a mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Analizar y discutir casos internacionales: experiencia acumulada y desafíos pendientes.

Los vínculos entre las empresas y las escuelas secundarias (en particular, las técnicas) **facilitan el desarrollo de estrategias de complementación mutua**, y tienen un gran potencial para redundar positivamente sobre los aprendizajes de los estudiantes.

Por el lado de las escuelas, la relación con el mundo del trabajo contribuye a que los estudiantes adquieran conocimientos y competencias en un contexto real, complementando su formación y logrando más herramientas para la inserción laboral posterior. Así lo entiende tanto la nueva **Ley de Educación Técnica (N° 26058)** como la **Ley de Educación Nacional (N° 26206)**, que promueven la realización de prácticas en las empresas dentro de los procesos de aprendizaje.

Por el lado de las empresas, la relación con las escuelas se inserta en el marco de su **función social de promover el desarrollo de su comunidad y de contribuir a la formación de recursos humanos de calidad**, para su futura inserción en el mundo productivo. Por otro lado, **sólo las empresas pueden mostrar a las instituciones educativas la realidad productiva**. Dado que una escuela no puede replicar las tecnologías instaladas, las formas de producción y las metodologías de trabajo de una empresa, es preciso el compromiso empresario en facilitar a las escuelas técnicas el contacto con el mundo productivo.

A pesar de que existen en nuestro país escuelas y empresas que han logrado edificar un vínculo fructífero, **todavía son muchos los desafíos y condiciones a generar para consolidar sólidas vinculaciones entre ambos mundos**. Entre ellos, superar la desconfianza mutua (generada en que se trata de dos instituciones con finalidades, objetivos, formas de gestión, y culturas muy distintas); fortalecer los marcos normativos adecuados para organizar los vínculos; garantizar procesos de aprendizaje relevantes para los estudiantes; crear los mecanismos para los actores de una y otra institución a fin de que puedan dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para el aprovechamiento formativo de las experiencias llevadas adelante conjuntamente.

En este marco, el **seminario se propone contribuir a la difusión y discusión de estrategias para afrontar los desafíos de fomentar, organizar y sostener este tipo de vinculaciones**, abarcando desde las experiencias concretas escuela-empresa hasta el diseño de políticas públicas al respecto.

Para ello, se presentarán **experiencias nacionales e internacionales. España y Chile** son dos países que como el nuestro no tienen una larga tradición en la promoción de las relaciones entre escuela y empresa. Sin embargo, en los últimos años han desarrollado experiencias institucionales valiosas, que les han permitido avanzar en la creación de condiciones y mecanismos que facilitan la cooperación entre el sector empresario y la educación en los distintos niveles. Asimismo, se presentarán **casos de experiencias en Argentina**. Éstas representan una acotada muestra, de las muchas existentes, en distintas jurisdicciones de nuestro país y fueron convocadas para transmitir los procesos y resultados de la vinculación, sus logros y desafíos a futuro.